



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS**



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

NOTA DE PRENSA N° 120-2015-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Gobierno Regional Cajamarca y Municipalidad de Catilluc ejecutan mejoramiento de carretera

La vía en mantenimiento supera los 20 km de longitud, la cual permitirá contar con una carretera de integración en óptimas condiciones que unirá varios distritos de las provincias de San Miguel y Santa Cruz

Con el fin de dotar condiciones favorables para el transporte y la seguridad vial, el Gobierno Regional Cajamarca, a través de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (DRTC), y la Municipalidad distrital de Catilluc - provincia de San Miguel, firmaron importante convenio de apoyo interinstitucional para realizar el mantenimiento de la carretera tramos comprendidos entre El Empalme – Tongod – Catilluc, vía que ha sido deteriorada a causa de las inclemencias del tiempo.

El convenio consiste en que la Municipalidad distrital de Catilluc dispone de la maquinaria pesada para dicha obra, mientras que el Gobierno Regional Cajamarca contribuye al abastecimiento con mil galones de combustible; además, del personal de las microempresas que existe en la zona.

La vía en mantenimiento supera los 20 km de longitud, la cual permitirá contar con una carretera de integración en óptimas condiciones, que permita unir a varios distritos de las provincias de San Miguel y Santa Cruz con la capital regional; asimismo, facilitará el traslado de productos agrícolas y ganaderos hacia los mercados de Cajamarca y otras regiones del país.

Al momento, la municipalidad de Catilluc, ha dispuesto volquetes de 15 ms 3, Cargador Frontal, motoniveladora, Rodillo Liso Vibratorio; además, ha dispuesto la cantera de agregados para las operaciones que sean necesarias.

“Nosotros tenemos supervisión permanente en esa vía a fin de asegurar que se ejecute de manera eficiente y eficaz”, sostuvo la titular de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, Ing. María Esther Estrada de Silva.

**Se agradece su difusión
Cajamarca, 15 de junio de 2015**

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***